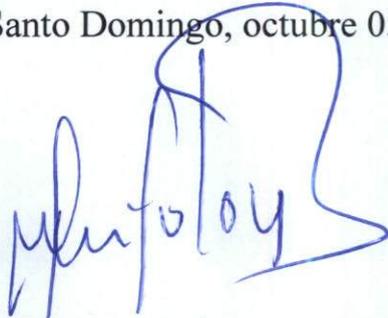


CERTIFICACIÓN 105-05-608

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-105-2020-10-05-05

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 05 de octubre de 2020, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes de las Comisiones N° GADMSD-CL-PAB-SO-097-2020-09-28-05 de Legislación y GADMSD-CPP-CHR-SO-103-2020-09-28-05 de Planificación y Presupuesto, ambos de fecha 28 de septiembre de 2020 e Informe Jurídico N° GADMSD-PS-2020-619-I, de fecha 14 de septiembre de 2020, declarándose previamente de dominio privado, AUTORIZAR que el GAD Municipal entregue en Donación a favor del Ministerio de Gobierno, el inmueble de Propiedad Municipal, signado con la letra A, con una superficie de 452,65 m², ubicado en la Asociación de Vivienda de Trabajadores de Obras Públicas Fiscales de esta ciudad, cuyo objeto es destinarlo a la construcción y funcionamiento de una Unidad de Policía Comunitaria.

Santo Domingo, octubre 05 de 2020.



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/tos
SIASEG/S-1096/R-5019

